

## Convocatoria a Sesión Virtual Extraordinaria

Conforme a lo previsto en los artículos 116 fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Sonora, 104, 118, 199 y 122 fracción IV de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Sonora; artículo 10 fracción IV del Reglamento Interior; de los artículos 5, numeral 1, inciso b; 9, numeral 1, inciso b) y 10 numeral 2 del Reglamento de Sesiones del Consejo General; del artículo 16 del Reglamento de Notificaciones; así como del acuerdo CG18/2020 del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, se convoca a los integrantes del Consejo General a sesión extraordinaria de manera virtual a celebrarse a las 14:00 horas del día viernes 21 de enero del 2022, a través de la plataforma de videoconferencias TELMEX. Los asuntos que habrán de tratarse son los que a continuación se precisan:

- 1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
- 2. Apertura de la Sesión.
- 3. Propuesta y aprobación del orden del día.
- 4. Aprobación, en su caso, de la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.
- 5. Proyecto de acuerdo por el que se aprueban los lineamientos para constituir un Partido Político Local.
- 6. Clausura de la sesión.

Hermosillo, Sonora, a jueves 20 de enero de 2022.

Mtro. Nerv Ruiz Arvizu Consejero Presidente